



GOBIERNO REGIONAL TUMBES
COMITÉ DE SELECCIÓN
AS-SM-4-2024-GRT-CS-1

**“AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACION DE NUESTRA INDEPENDENCIA,
Y DE LA CONMEMORACION DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNIN Y AYACUCHO”**

**ACTA DE APERTURA ELECTRONICA DE OFERTAS,
VERIFICACION DE DOCUMENTOS OBLIGATORIOS PARA
ADMISION**

**ADJUDICACION SIMPLIFICADA N°004-2024/GRT-CS-I
(Primera Convocatoria)**

En la ciudad de Tumbes, el día 15 del mes de octubre del 2023, siendo las 18:04 hrs, reunidos en la Oficina de Logística y Servicios Auxiliares del Gobierno Regional de Tumbes, sito en Av. La Marina N°200 – Tumbes, los miembros del Comité de Selección, designado mediante **MEMORÁNDUM N°3532-2024/GOBIERNO REGIONAL TUMBES-GGR-GRI-GR** de fecha 13 de setiembre del 2024, encargados de la conducción del presente Procedimiento de Selección **Adjudicación Simplificada N°004-2024/GRT-CS-I** correspondiente a la **CONTRATACION DE LA EJECUCION DE OBRA: “MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE ESPACIOS PUBLICOS URBANOS EN PLAZA JOSE ABELARDO QUIÑONES GONZALES EN EL CASERIO DE QUEBRADA SECA DISTRITO DE MATAPALO DE LA PROVINCIA DE ZARUMILLA DEL DEPARTAMENTO DE TUMBES” CUI N°2644223**, cuyo valor referencial es **S/ 2'160,312.77 (Son: Dos Millones Ciento Sesenta Mil Trescientos Doce con 77/100 Soles)**, a fin de llevar a cabo la apertura electrónica de las ofertas del Sistema (SEACE) para la admisión, calificación, evaluación y otorgamiento de la buena pro del presente procedimiento de selección de ser el caso.

El quórum necesario que exige la normativa del Procedimiento de contratación Publica Especial para la Reconstrucción con Cambios:

SOBRE EL QUORUM Y LOS MIEMBROS PARTICIPANTES DE LA SESIÓN			
Presidente	CPC ANA GREGORIA GONZALES ROMERO	Titular	X
		Suplente	
Primer Miembro	Ing. JOSE OLEGARIO GARCIA FLORES	Titular	X
		Suplente	
Segundo Miembro	Arq. GLENDA ZAPATA CAYCHO	Titular	X
		Suplente	

El presidente del Comité de Selección, luego de verificar el quorum respectivo de acuerdo al Art. 46° del Reglamento del TUO de la Ley de Contrataciones del Estado, da por iniciado el presente acto, saludando a los demás integrantes del Comité de Selección y a la vez da un alcance general del procedimiento de selección que nos convoca. Toma la palabra y declara abierta la sesión, en el que comunica:



GOBIERNO REGIONAL TUMBES
COMITÉ DE SELECCIÓN
AS-SM-4-2024-GRT-CS-1

“AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACION DE NUESTRA INDEPENDENCIA, Y DE LA CONMEMORACION DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNIN Y AYACUCHO”

REGISTRO DE PARTICIPANTES: Según el reporte del SEACE, se han registrado veinticuatro (24) participantes de acuerdo al siguiente detalle:

Nro.	Tipo proveedor	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro en el procedimiento	Estado
1	Proveedor con RUC	10164660775	CASTILLO RUIZ JOSE HUMBERTO	2024-09-25 22:03:43.0	Válido
2	Proveedor con RUC	20360672418	R & S ASOCIADOS S.R.L.	2024-08-29 00:01:48.0	Válido
3	Proveedor con RUC	20365809179	EL HORIZONTE S.R.L.	2024-08-29 11:16:51.0	Válido
4	Proveedor con RUC	20375458307	CONSTRUCCIONES EQQUS S.A.	2024-09-20 06:45:12.0	Válido
5	Proveedor con RUC	20398604734	CONSTRUCTORA SAN JORGE EIRL	2024-09-03 17:24:13.0	Válido
6	Proveedor con RUC	20409285962	OPERACIONES Y CONSTRUCCIONES CIVILES OPECONCI SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	2024-09-01 09:23:47.0	Válido
7	Proveedor con RUC	20409357203	COMERCIALIZADORA MARASAWI S.R.L.	2024-08-29 12:25:02.0	Válido
8	Proveedor con RUC	20409401113	PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES TUMBES E.I.R.L	2024-09-19 12:50:55.0	Válido
9	Proveedor con RUC	20409487913	EMPRESA CONSTRUCTORA Y SERVICIOS EN GENERAL R & B S.R.L.	2024-09-04 23:50:08.0	Válido
10	Proveedor con RUC	20451624432	CONSTRUCTORA EL VERDE SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	2024-09-27 18:17:41.0	Válido
11	Proveedor con RUC	20481446326	INVERSIONES Y NEGOCIOS GENERALES MAFER S.A.C.	2024-08-30 11:50:06.0	Válido
12	Proveedor con RUC	20481871027	BRALCO CONTRATISTAS GENERALES S.R.L.	2024-09-23 09:20:38.0	Válido
13	Proveedor con RUC	20482093354	J.J. MEDUR CONTRATISTAS GENERALES S.A.C.	2024-09-05 08:23:59.0	Válido
14	Proveedor con RUC	20482745360	B & B CONSTRUCTORES S.A.C.	2024-09-12 16:53:14.0	Válido
15	Proveedor con RUC	20484206997	CONSTRUCTORA JORDAN SRL	2024-09-09 08:55:55.0	Válido
16	Proveedor con RUC	20484266892	P Y V CONTRATISTAS E.I.R.L.	2024-10-01 10:11:27.0	Válido



GOBIERNO REGIONAL TUMBES
COMITÉ DE SELECCIÓN
AS-SM-4-2024-GRT-CS-1

**“AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACION DE NUESTRA INDEPENDENCIA,
Y DE LA CONMEMORACION DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNIN Y AYACUCHO”**

17	Proveedor con RUC	20489558433	CONSTRUCTORA INMOBILIARIA Y SERVICIOS CHOCOS ESPINOZA SRL	2024-09-23 10:22:24.0	Válido
18	Proveedor con RUC	20494986320	CONSULTORIA, CONSTRUCTORA Y PROVEEDORES EN GENERAL PALES S.A.C.	2024-09-26 12:59:19.0	Válido
19	Proveedor con RUC	20523071042	CONSTRUCTORA COPAO S.A.C.	2024-09-27 18:06:56.0	Válido
20	Proveedor con RUC	20525333923	SERVAN CONTRATISTAS GENERALES S.R.L	2024-09-03 17:25:49.0	Válido
21	Proveedor con RUC	20527942773	INVERSIONES AGUILAR CALLE EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	2024-09-19 13:21:41.0	Válido
22	Proveedor con RUC	20549521551	CONSTRUCTORA CB & J CONTRATISTAS GENERALES S.A.C.	2024-09-25 16:17:15.0	Válido
23	Proveedor con RUC	20556808768	GRUPO E Y CM CONTRATISTAS GENERALES S.R.L.	2024-09-06 14:44:38.0	Válido
24	Proveedor con RUC	20557387421	CORPORACION SENSUS SOCIEDAD ANONIMA - CORPSENSUS S.A.	2024-08-29 11:59:06.0	Válido
25	Proveedor con RUC	20601310733	KATERIN CONSTRUCCIONES S.R.L.	2024-09-12 23:18:17.0	Válido
26	Proveedor con RUC	20601338361	CORPORACION DE INFRAESTRUCTURA S.A.C.	2024-09-03 12:02:15.0	Válido
27	Proveedor con RUC	20603582692	JAY COMPANY EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	2024-09-11 22:45:04.0	Válido
28	Proveedor con RUC	20606912693	EMPRESA CONSTRUCTORA Y CONSULTORES GRUP DAVID VARAS INGENIEROS S.A.C.	2024-09-02 09:17:52.0	Válido
29	Proveedor con RUC	20607387436	VOLCANO S.A.C.	2024-09-12 12:00:46.0	Válido
30	Proveedor con RUC	20607756555	ADC & VEGA CONSULTORES Y EJECUTORES E.I.R.L.	2024-09-26 13:03:58.0	Válido
31	Proveedor con RUC	20608261657	GENIOS DEL NORTE CONSTRUCCIONES GENERALES EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	2024-09-23 01:01:13.0	Válido
32	Proveedor con RUC	20611423625	JERAR S.A.C.	2024-09-09 22:53:00.0	Válido
33	Proveedor con RUC	20611686146	Z & G IDEAS EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	2024-10-03 07:25:27.0	Válido



**GOBIERNO REGIONAL TUMBES
COMITÉ DE SELECCIÓN
AS-SM-4-2024-GRT-CS-1**

**“AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACION DE NUESTRA INDEPENDENCIA,
Y DE LA CONMEMORACION DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNIN Y AYACUCHO”**

REGISTRO DE OFERTAS VALIDAS ELECTRONICAMENTE:

Se debe tener en cuenta lo establecido en las bases en el numeral 1.7) PRESENTACIÓN Y APERTURA DE OFERTAS “...El participante debe verificar antes de su envío, bajo su responsabilidad, que el archivo pueda ser descargado y su contenido sea legible” (...). Según reporte del SEACE, *son ofertas válidas son las siguientes:*

Presentación de ofertas/expresión de interés

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES Sede Central
 Nomenclatura : AS-SM-4-2024-GRT-CS-1
 Nro. de convocatoria : 1
 Objeto de contratación : Obra
 Descripción del objeto : EJECUCION DE OBRA: MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE ESPACIOS PUBLICOS URBANOS EN PLAZA JOSE ABELARDO QUIÑONES GONZALES EN EL CASERIO DE QUEBRADA SECA DISTRITO DE MATAPALO DE LA PROVINCIA DE ZARUMILLA DEL DEPARTAMENTO DE TUMBES, CUI N°2644223

Nro. ítem	Descripción del ítem	Fecha Presentación	Hora Presentación	Forma de presentación
RUC / Código	Nombre o Razón Social			
1	EJECUCION DE OBRA: MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE ESPACIOS PUBLICOS URBANOS EN PLAZA JOSE ABELARDO QUIÑONES GONZALES EN EL CASERIO DE QUEBRADA SECA DISTRITO DE MATAPALO DE LA PROVINCIA DE ZARUMILLA DEL DEPARTAMENTO DE			
20484268892	P Y V CONTRATISTAS E.I.R.L.	09/10/2024	15:59:07	Electronico
20525400892	CONSTRUCCIONES RCJ EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	09/10/2024	16:32:08	Electronico
20409401113	CONSORCIO QUIÑONES-1	09/10/2024	17:53:58	Electronico
20531408291	CONSORCIO QUIÑONES	09/10/2024	22:11:27	Electronico
20808891947	CONSORCIO A T LOHANA LUISSA	09/10/2024	22:58:47	Electronico

- Se observa que existe cinco (05) oferta registrada en el SEACE, en detalle:
 - Postor **CONSORCIO QUIÑONES-1**, integrado por (**PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES TUMBES E.I.R.L y CONSTRUCTORA Y SERVICIOS GENERALES JHONSEMM E.I.R.L.**), debidamente representado por **don EDGAR RUDDY PANTA DIOSES**, identificado con DNI N°40847401.
 - Postor **CONSORCIO A T LOHANA LUISSA**, integrado por (**CONSTRUCCIONES VENTAS Y SERVICIOS OCTALIER EIRL y AGUILAR TALLEDO & ASOCIADOS S.A.C.**), debidamente representado por **don MARCIA VIVIANA TALLEDO MENDOZA**, identificado con DNI N°40663286.
 - Postor **P Y V CONTRATISTAS E.I.R.L.**, debidamente representado por **don EDUARDO SANCHEZ ESPEJO**, identificado con DNI N°00326157.
 - Postor **CONSTRUCCIONES RCJ EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA**, debidamente representado por **don EDWIN RICHARD CASTRO JIMENEZ**, identificado con DNI N°80610969.
 - Postor **CONSORCIO QUIÑONES**, integrado por (**J A R CONTRATISTAS GENERALES S.R.L. y CONSTRUCTORA INMOBILIARIA Y SERVICIOS CHOCOS ESPINOZA SRL**), debidamente representado por **don JUAN JOSE ROSAS FLORES**, identificado con DNI N°09823471.



GOBIERNO REGIONAL TUMBES
COMITÉ DE SELECCIÓN
AS-SM-4-2024-GRT-CS-1

“AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACION DE NUESTRA INDEPENDENCIA, Y DE LA CONMEMORACION DE LAS HEROICAS BATAJAS DE JUNIN Y AYACUCHO”

VERIFICACION DE DOCUMENTOS PARA LA ADMISION DE LAS OFERTAS:

DOCUMENTACION	NOMBRE O RAZON SOCIAL DE LAS EMPRESAS				
	CONSORCIO QUIÑONES-1	CONSORCIO A T LOHANA LUISSA	P Y V CONTRATISTAS E.I.R.L.	CONSTRUCCIONES RCJ E.I.R.L.	CONSORCIO QUIÑONES
Documentación de presentación obligatoria					
a. Declaración jurada de datos del postor. (Anexo Nº1)	PRESENTA	OBSERVADO	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
b. Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta. En caso de persona jurídica, copia del certificado de vigencia de poder del representante legal, apoderado o mandatario designado para tal efecto. En caso de persona natural, copia del documento nacional de identidad o documento análogo, o del certificado de vigencia de poder otorgado por persona natural, del apoderado o mandatario, según corresponda. En el caso de consorcios, este documento debe ser presentado por cada uno de los integrantes del consorcio que suscriba la promesa de consorcio, según corresponda.	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
c. Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento. (Anexo Nº2)	PRESENTA	OBSERVADO	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
d. Declaración jurada de cumplimiento del Expediente Técnico, según el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección. (Anexo Nº3)	PRESENTA	OBSERVADO	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
e. Declaración jurada de plazo de ejecución de la obra. (Anexo Nº4)	PRESENTA	OBSERVADO	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
f. Promesa de consorcio con firmas legalizadas. (Anexo Nº5)	PRESENTA	PRESENTA	NO CORRESPONDE	NO CORRESPONDE	PRESENTA
g. El precio de la oferta en SOLES. (Anexo Nº6)	PRESENTA	OBSERVADO	OBSERVADO	OBSERVADO	OBSERVADO
TOTAL	ADMITIDA	NO ADMITIDO	NO ADMITIDO	NO ADMITIDO	NO ADMITIDO



**GOBIERNO REGIONAL TUMBES
COMITÉ DE SELECCIÓN
AS-SM-4-2024-GRT-CS-1**

**“AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACION DE NUESTRA INDEPENDENCIA,
Y DE LA CONMEMORACION DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNIN Y AYACUCHO”**

○ Postor **CONSORCIO A T LOHANA LUISSA**, presenta oferta en la que se realizan las siguientes observaciones:

- De acuerdo al numeral 1.6. FORMA DE PRESENTACIÓN DE OFERTAS, del CAPÍTULO I de las bases integradas del procedimiento de selección, precisan lo siguiente:

Las ofertas se presentan conforme lo establecido en el artículo 59 y en el artículo 90 del Reglamento.

Las declaraciones juradas, formatos o formularios previstos en las bases que conforman la oferta deben estar debidamente firmados por el postor (firma manuscrita o digital, según la Ley N° 27269, Ley de Firmas y Certificados Digitales²). Los demás documentos deben ser visados por el postor. En el caso de persona jurídica, por su representante legal, apoderado o mandatario designado para dicho fin y, en el caso de persona natural, por este o su apoderado. No se acepta el pegado de la imagen de una firma o visto. Las ofertas se presentan foliadas.

Este colegiado observa que la firma consignada en el Anexo N°6 – Precio de la Oferta puede ser inexacta, lográndose observar que la misma no determina que sea el postor quien firme la oferta, encontrándose como medio probatorio el anexo 05- promesa de consorcio, copia de DNI, ficha del registro nacional de identificación y estado civil – folio 174, anexo N°11 (folio 211), los mismos que acreditan el quebrantamiento del principio de presunción de veracidad, al observarse la diferenciación de las firmas. Tal como se observa en las imágenes:

FIRMA INEXACTA	FIRMA
<p align="center">ANEXO N°1</p> <p align="center">DECLARACION JURADA DE DATOS DEL POSTOR</p> <p>ADVERTECIÓN IMPORTANTE: El postor declara que la información proporcionada es verídica y que no ha sido objeto de ninguna denuncia o sanción por parte de las autoridades competentes.</p> <p>Nombre del postor: CONSORCIO A T LOHANA LUISSA</p> <p>Dirección: AV. ALBA PEREZ 207 JIRÓN CONDESA TUMBES - TUMBES</p> <p>Dirección Legal: AV. ESTANISLAO GARCERAN 100 TUMBES - TUMBES</p> <p>DNI: 40663296</p> <p>Representante Común: MARGOLITA VILLALBA VILLALBA</p> <p>DNI: 40663296</p> <p>Representante Común: DONATO ROSALES ROSALES</p> <p>DNI: 40663296</p>	<p align="center">ANEXO N°5</p> <p align="center">PROMESA DE CONSORCIO</p> <p>Entre: MARGOLITA VILLALBA VILLALBA y DONATO ROSALES ROSALES</p> <p>En presencia de: MARGOLITA VILLALBA VILLALBA y DONATO ROSALES ROSALES</p> <p>Objeto: La presente promesa de consorcio tiene por objeto la participación en la adjudicación de la obra de construcción de la obra pública, con el fin de ejecutarla y entregarla a la Administración Municipal de Tumbes, en el marco del proceso de selección de la Ley de Contratación del Estado, según las siguientes condiciones:</p> <p>1. Integrantes del consorcio: MARGOLITA VILLALBA VILLALBA y DONATO ROSALES ROSALES.</p> <p>2. Responsables de la ejecución de la obra: MARGOLITA VILLALBA VILLALBA y DONATO ROSALES ROSALES.</p> <p>3. Responsable del aporte de los recursos y materiales: MARGOLITA VILLALBA VILLALBA y DONATO ROSALES ROSALES.</p> <p>4. Responsable del aporte de los equipos y maquinarias: MARGOLITA VILLALBA VILLALBA y DONATO ROSALES ROSALES.</p> <p>5. Responsable del aporte del personal profesional clave: MARGOLITA VILLALBA VILLALBA y DONATO ROSALES ROSALES.</p> <p>6. Responsable del aporte de los recursos humanos: MARGOLITA VILLALBA VILLALBA y DONATO ROSALES ROSALES.</p>



GOBIERNO REGIONAL TUMBES
COMITÉ DE SELECCIÓN
AS-SM-4-2024-GRT-CS-1

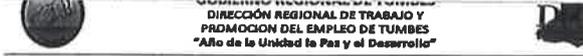
**“AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACION DE NUESTRA INDEPENDENCIA,
Y DE LA CONMEMORACION DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNIN Y AYACUCHO”**

última siendo certificada su veracidad por el notario público; por lo que, no se puede vincular e identificar al firmante, así como garantizar la autenticación e integridad de los documentos, el contenido de su oferta no constituiría la manifestación de voluntad.

Evidenciándose una presunta transgresión del principio de competencia, podríamos indicar que el postor no cumplió con presentar su oferta de conformidad con las disposiciones establecidas en las bases del procedimiento de selección, vale decir que, todo proveedor al momento de presentar su oferta debe conducirse de forma diligente y presentar su oferta en los términos establecidos en las bases, siendo exclusiva responsabilidad del proveedor registrar adecuada y oportunamente la información que corresponda a su oferta.

En atención a ello, se considera no admitida su oferta.

- El consorcio Presenta el certificado “REGISTRO DE EMPRESAS PROMOCIONALES PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD, **NO VIGENTE**, evidenciándose información inexacta:



REGISTRO DE EMPRESAS PROMOCIONALES PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD

Por la presente la Dirección de Promoción del Empleo y Capacitación Laboral de la Dirección Regional de Trabajo y Promoción del Empleo de Tumbes, deja constancia que la Empresa “CONSTRUCCIONES VENTAS Y SERVICIOS OCTALIM E.I.R.L.” con RUC N° 20828418873, con registro fiscal en Urb. Andrés Araujo Av. Efraín Arceya Mz. 02 Lote 15-A, Distrito, Provincia y Región Tumbes, inscrita en el Registro de Empresas Promocionales para Personas con Discapacidad.

Renovación de Registro N° 018 - 2023/GOB.REG-GRDS-DRTP.EPECL
En la Ciudad de Tumbes

ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL: ACTIVIDADES DE ARQUITECTURA E INGENIERIA Y ACTIVIDADES CONEXAS DE CONSULTORIA TECNICA (7310).
ACTIVIDAD ECONOMICA SECUNDARIA 1: VENTA AL POR MENOR DE ARTICULOS DE FERRETERIA, PINTURAS Y PRODUCTOS DE VIDRIO EN COMERCIOS ESPECIALIZADOS (4782)
ACTIVIDAD ECONOMICA SECUNDARIA 2 : CONSTRUCCION DE EDIFICIOS (4100)
REPRESENTANTE LEGAL : ALDANA NOVOA, MOSES HERNANDO
DOCUMENTO IDENTIDAD : 00370559

La vigencia es desde el 27 de septiembre del 2023 al 26 de septiembre del 2024

Tumbes, 26 de setiembre del 2023



n n s D r \

- El Postor **P Y V CONTRATISTAS E.I.R.L.**, adjunta en los folios del 08 al 14 el ANEXO N°6 – PRECIO DE OFERTA, en donde se evidencia que en la partida numerada 1.12.3 no describe la partida ofertada, por lo que de acuerdo al art. 60° numeral 60.4 del RLCE no correspondería solicitar subsanación de oferta: *60.4. En el documento que contiene el precio ofertado u oferta económica puede subsanarse la rúbrica y la foliación. La falta de firma en la oferta económica no es subsanable. En caso de divergencia entre el precio cotizado en números y letras, prevalece este último.*
 - Partida que consta en los documentos del expediente técnico de obra publicado en la ficha del procedimiento de selección AS-SM-4-2024-GRT-CS-1 en el folio 712 del expediente técnico de obra – ESPECIFICACIONES TECNICAS, 674 del expediente técnico – METRADOS, en el folio 590 - DIAGRAMA GANT, en el folio 587 – CRONOGRAMA VALORIZADO DE OBRA.

Al ser un error NO SUBSANABLE, se considera NO ADMITIDA la oferta.



GOBIERNO REGIONAL TUMBES
COMITÉ DE SELECCIÓN
AS-SM-4-2024-GRT-CS-1

“AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACION DE NUESTRA INDEPENDENCIA, Y DE LA CONMEMORACION DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNIN Y AYACUCHO”

El Postor CONSTRUCCIONES RCJ EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, presenta ANEXO N°6 - PRECIO DE LA OFERTA, y de la revisión del mismo se advierte de errores NO SUBSANABLES, evidenciándose que el postor no realiza el correcto llenado del anexo, en donde OMITE la sumatoria de las partidas descritas en el presupuesto, observándose que el postor modifica de manera esencial el presupuesto al no colocar la sumatoria de las partidas; tal como se evidencia en las imágenes:

ANEXO N° 06
PRECIO DE LA OFERTA
(TEM N° (INDICAR NUMERO))

Informe
COMITÉ DE SELECCIÓN
ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 004-2024GRT-CS-1 (PRIMERA CONVOCATORIA)

El precio ofertado a continuación, para fines de información que, no concuerda con los bases, se ofrece en la siguiente:

Table with columns: Nº ITEM, PARTIDA, UNIDAD, METRADO, PU, SUB TOTAL. Contains items 1.0 to 1.18.9.

PRECIO DE LA OFERTA
(TEM N° (INDICAR NUMERO))

Informe
COMITÉ DE SELECCIÓN
ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 004-2024GRT-CS-1 (PRIMERA CONVOCATORIA)

El precio ofertado a continuación, para fines de información que, no concuerda con los bases, se ofrece en la siguiente:

Table with columns: Nº ITEM, PARTIDA, UNIDAD, METRADO, PU, SUB TOTAL. Contains items 1.0.1 to 1.11.7.

ANEXO N° 06
PRECIO DE LA OFERTA
(TEM N° (INDICAR NUMERO))

Informe
COMITÉ DE SELECCIÓN
ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 004-2024GRT-CS-1 (PRIMERA CONVOCATORIA)

El precio ofertado a continuación, para fines de información que, no concuerda con los bases, se ofrece en la siguiente:

Table with columns: Nº ITEM, PARTIDA, UNIDAD, METRADO, PU, SUB TOTAL. Contains items 1.0.1 to 1.0.8.

PRECIO DE LA OFERTA
(TEM N° (INDICAR NUMERO))

Informe
COMITÉ DE SELECCIÓN
ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 004-2024GRT-CS-1 (PRIMERA CONVOCATORIA)

El precio ofertado a continuación, para fines de información que, no concuerda con los bases, se ofrece en la siguiente:

Table with columns: Nº ITEM, PARTIDA, UNIDAD, METRADO, PU, SUB TOTAL. Contains items 1.0.1 to 1.1.1.



**GOBIERNO REGIONAL TUMBES
COMITÉ DE SELECCIÓN
AS-SM-4-2024-GRT-CS-1**

**“AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACION DE NUESTRA INDEPENDENCIA,
Y DE LA CONMEMORACION DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNIN Y AYACUCHO”**

**ANEXO N° 06
PRECIO DE LA OFERTA
ITEM N° (INDICAR NUMERO)**

Submite
COMITÉ DE SELECCIÓN
ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 004-2024-GRT-CS-1 (PRIMERA CONVOCATORIA)
Presenta
El precio de oferta en U.S.D., para hacer de conocimiento que, de acuerdo con los bases, se oferta en la siguiente:

N° ITEM	PARTIDA	UNIDAD	METRADO	PU	SUB TOTAL
3.1.2	ELABORACIÓN DE HUYO DE 0.8MX 0.8MX 0.8MX PARA POSTE	und	5.00	80.08	412.75
3.1.4	COLADO DE CONCRETO PARA POSTE	und	5.00	30.16	150.80
3.2	CONSTRUCTORES				
3.2.1	ELABORADO Y TENDIDO DE CONDUCTOR ACOBETADA NY 2/0-90	m	84.00	80.46	2,726.40
3.2.2	ELABORADO Y TENDIDO DE CONDUCTOR ACOBETADA NY 2/0-110	m	130.00	57.30	7,449.00
3.2.3	ELABORADO Y TENDIDO SUBTERRANEO DE CONDUCTOR NY 2/0-90	m	188.00	47.86	8,997.28
3.2.4	ELABORADO Y TENDIDO SUBTERRANEO DE CONDUCTOR NY 2/0-110	m	82.00	27.86	2,286.52
3.2.6	ELABORADO Y TENDIDO SUBTERRANEO DE CONDUCTOR NY 2/0-2/0-110	m	72.00	47.86	3,446.32
3.2.6	ELABORADO Y TENDIDO SUBTERRANEO DE CONDUCTOR NY 2/0-2/0-110	m	72.00	47.86	3,446.32
3.3	INSTALACIONES DE ALUMBRADO				
3.3.1	ELABORADO Y MONTAJE DE EQUIPO DE ILUMINACION DE ALUMBRADO PUBLICO LED DE 40W, ALTA EFICIENCIA - 120 LUMEN	zbr	5.00	283.62	1,418.10
3.3.2	LAMPARA EXTERIOR LED, 120W, 110V, BLOQUEO EN TUBO, 1200 LUMEN	zbr	16.00	280.40	4,486.40
3.3.3	LAMPARA EXTERIOR SPOT DE 100W EMPOTRABLE LED 1200 LUMEN	zbr	17.00	115.81	1,968.77
3.3.4	ELABORADO Y MONTAJE DE EQUIPO REFLECTOR LED DE 100W, ALTA EFICIENCIA	zbr	4.00	147.31	589.24
3.3.5	ELABORADO Y MONTAJE DE CANTA LED DE EXTERIOR, 100W, 120V, 1200 LUMEN	zbr	18.00	294.89	5,308.02
3.3.6	BOQUETE DE CONCRETO EN PISO PARA FUSION DE REFLECTOR	und	5.00	57.25	286.25
3.3.7	ACCESORIOS DE ACOBETADA	m	1.00	168.42	168.42
3.3.8	ACCESORIOS DE FERRERIA	und	1.00	262.83	262.83
3.3.9	CANTA EN PROTECCION AL CABLE	zbr	1.00	542.86	542.86
3.3.10	ELABORADO Y TENDIDO DE CONDUCTOR NY 2/0-110	m	20.00	50.86	1,017.20
3.3.11	CONECTOR DE CABLE PARA TIRA LED	m	18.00	71.10	1,279.80
3.3.12	CANTILLO DE PLASTICO	bol	50.00	41.84	2,092.00
3.4	ALIMENTACION ELECTRICA				
3.4.1	ELABORADO Y MONTAJE DE TABLERO PRINCIPAL METALICO 120	und	1.00	2,091.90	2,091.90
3.4.2	ELABORADO Y MONTAJE DE PODO A TIERRA	und	1.00	991.80	991.80
3.4.3	ELABORADO Y MONTAJE DE MEDIDOR MONOFASICO CON CALA EN POSTE P.A.	und	1.00	488.61	488.61
3.4.4	PRUEBAS, EMPALME Y PUESTA EN SERVICIO	zbr	1.00	727.95	727.95
3.4.6	MUNETE DE CONCRETO PARA TABLERO PRINCIPAL	und	1.00	759.44	759.44
3.4.7	TRANSPORTE DE POSTES	zbr	1.00	3,441.30	3,441.30
3.4.7	METRO DE ESTRUCTURAS EXISTENTES (POSTES EN SERVICIO)	und	1.00	2,458.30	2,458.30
3.4.8	TENDIDO CONDUCTOR SUBTERRANEO PARA ANTENA EXISTENTE	und	1.00	1,168.90	1,168.90
1	TOTAL COSTO DIRECTO (A)				1,515,818.87
2	GASTOS GENERALES				7,578.10
2.1	GASTOS FIJOS				82,148.81
2.2	GASTOS VARIABLES				

**CONSTRUCIONES RCJ E.I.R.L.
E. RICARDO CASTRO JIRENEZ
TITULAR - GERENTE**

**ANEXO N° 06
PRECIO DE LA OFERTA
ITEM N° (INDICAR NUMERO)**

Submite
COMITÉ DE SELECCIÓN
ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 004-2024-GRT-CS-1 (PRIMERA CONVOCATORIA)
Presenta
El precio de oferta en U.S.D., para hacer de conocimiento que, de acuerdo con los bases, se oferta en la siguiente:

N° ITEM	PARTIDA	UNIDAD	METRADO	PU	SUB TOTAL
TOTAL GASTOS GENERALES (B)					
UTILIDAD (C)					
SUB TOTAL (A+B+C)					
40% (10% DEL SUB TOTAL)					
MONTO TOTAL DE LA OFERTA					

**CONSTRUCIONES RCJ E.I.R.L.
E. RICARDO CASTRO JIRENEZ
TITULAR - GERENTE**

SON UN MILLON NOVECIENTOS CUARENTA Y CUATRO MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y UNO Y SETECIENTOS SOLES

El precio de oferta en U.S.D., incluye todos los impuestos, seguros, transporte, fletes, etc. de ser el caso, los cuales deberán ser pagados al momento de la adjudicación. En caso de no pagar, se deberá cancelar con el proveedor. El precio de oferta en U.S.D. debe ser el mismo que el precio de oferta en Soles.

TUMBE, 06 DE OCTUBRE DEL 2024

■ Además, el postor en el ANEXO N°6 – PRECIO DE LA OFERTA, consiga 02 fechas, en detalle:

**ANEXO N° 06
PRECIO DE LA OFERTA
ITEM N° (INDICAR NUMERO)**

Submite
COMITÉ DE SELECCIÓN
ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 004-2024-GRT-CS-1 (PRIMERA CONVOCATORIA)
Presenta
El precio de oferta en U.S.D., para hacer de conocimiento que, de acuerdo con los bases, se oferta en la siguiente:

N° ITEM	PARTIDA	UNIDAD	METRADO	PU	SUB TOTAL
TOTAL GASTOS GENERALES (B)					
UTILIDAD (C)					
SUB TOTAL (A+B+C)					
40% (10% DEL SUB TOTAL)					
MONTO TOTAL DE LA OFERTA					

SON UN MILLON NOVECIENTOS CUARENTA Y CUATRO MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y UNO Y SETECIENTOS SOLES

El precio de oferta en U.S.D., incluye todos los impuestos, seguros, transporte, fletes, etc. de ser el caso, los cuales deberán ser pagados al momento de la adjudicación. En caso de no pagar, se deberá cancelar con el proveedor. El precio de oferta en U.S.D. debe ser el mismo que el precio de oferta en Soles.

TUMBE, 06 DE OCTUBRE DEL 2024

**CONSTRUCIONES RCJ E.I.R.L.
E. RICARDO CASTRO JIRENEZ
TITULAR - GERENTE**



**GOBIERNO REGIONAL TUMBES
COMITÉ DE SELECCIÓN
AS-SM-4-2024-GRT-CS-1**

**“AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACION DE NUESTRA INDEPENDENCIA,
Y DE LA CONMEMORACION DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNIN Y AYACUCHO”**

a pesar que en el pliego de absolución de consultas y observación, en la consulta 6, consulta 10, consulta 11, este colegiado determinó a los participantes que EN EL DOCUMENTO QUE CONTIENE EL PRECIO DE LA OFERTA SE DEBE PRESENTAR TAL Y COMO SE ESTABLECE EN LAS BASES ESTANDAR OBJETO DE LA PRESENTE CONVOCATORIA; en el formato no se determina la CONSIGNACION DE LA FECHA DEL CÁLCULO DEL VALOR REFERENCIAL, por lo que este colegiado SÍ SE PRECISO QUE LOS POSTORES COLOQUEN LA FECHA DE EMISIÓN DEL DOCUMENTO DEBIENDO ELABORAR SU OFERTA DE ACUERDO CON LO ESTABLECIDO EN LAS BASES Y EL EXPEDIENTE TÉCNICO. Esto en cumplimiento de lo establecido en las normas que rigen las contrataciones del estado, teniendo en cuenta que el Anexo N°6 de las bases estándar aprobadas no establece ni indica que se consigne la fecha de cálculo del presupuesto ofertado; tomando como referencia el PRONUNCIAMIENTON°192-2024/OSCE-DGR, este colegiado determina la NO ADMISION DE LA OFERTA, ya que le postor genera una confusión a este comité y alteración de la información que se debe consignar en el formato.

- El Postor **CONSORCIO QUIÑONES**, adjunta ANEXO N°6 – PRECIO DE OFERTA en su oferta desde el folio 28 al 31; tras el análisis del mismo, este colegiado determina NO ADMITIR SU OFERTA, teniendo en cuenta que se observan errores NO SUBSANABLES, ya que oferta partidas que no están contempladas en el expediente técnico de la obra convocada, este hecho modifica esencialmente el presupuesto. Se detalla las observaciones: partidas:

■ Presupuesto observado:

01.02.03.04	DESARMADO DE AREA DE CIRCULACION	m ³	110.02	96.66	10,636.73
01.02.03.06	DEMOLICION DE BARDINEL	m ³	1.90	96.66	183.69
01.02.03.06	DEMOLICION DE ALBAÑERIA DE ADOSAR	m ³	4.48	96.66	433.13
01.02.03.07	DEMOLICION DE ALBAÑERIA DE LADRILLOS DE SOGA C/ EQUIPO	m ³	0.77	96.66	74.44
01.02.03.08	DEMOLICION DE COLUMNAS DE LADRILLO	m ³	0.40	96.66	38.67
01.02.04	PLAN DE MANEJO AMBIENTAL				44,291.41
01.04.02	CONCRETO PC-210 KG/CM2 - PARA PEDESTALES DE CONCRETO	m ³	82.73	468.77	38,616.98
01.04.03	ENCOFRADO Y DESENCOFRADO - EN UÑA DE BORDE DE 0.20x0.50M	m ²	25.44	47.69	1,216.32
01.06.02	ENCOFRADO Y DESENCOFRADO EN LOSA MULTIJURO	m ²	188.50	11.06	2,084.81
01.08.02	SUMINISTRO E INSTALACION DE TUB Ø 1/2 PVC-SAP	m	19.68	73.73	1,461.01
01.12.03	SUMINISTRO E INSTALACION DE ACERO INOX 2" X 2" INC. PLATINA PARA ANCLAR VIDRIO	m	54.84	380.00	20,839.20

■ Presupuesto expediente técnico de obra convocada:

1.2.3.6	DEMOLICIÓN DE BANCAS DE CONCRETO	m ³	4.48	96.66	433.13
1.2.3.7	DEMOLICIÓN DE CONCRETO PARA ASTA DE BANDERA	m ³	0.77	96.66	74.44
1.2.3.8	DEMOLICIÓN DE BASE PARA MONUMENTO	m ³	0.40	96.66	38.67
1.4.2	CONCRETO PC=210 KG/CM2 - EN UÑA DE BORDE DE 0.20X0.50M	m ³	82.73	521.59	43,151.14
1.6.2	ENCOFRADO Y DESENCOFRADO DE LOSA DE RODADURA	m	188.50	11.06	2,084.81
1.8.2	SUMINISTRO E INSTALACION DE TUB. REC. 6" X 4" X 2.00 mm	m	19.68	73.69	1,454.16
1.12.03	Suministro y Colocación de perfiles de acero inoxidable de 2x2"	m	54.84		



**GOBIERNO REGIONAL TUMBES
COMITÉ DE SELECCIÓN
AS-SM-4-2024-GRT-CS-1**

**“AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACION DE NUESTRA INDEPENDENCIA,
Y DE LA CONMEMORACION DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNIN Y AYACUCHO”**

EVALUACIÓN ECONÓMICA:

Acto seguido, se procedió a realizar la evaluación de las ofertas admitidas

FACTOR DE EVALUACIÓN	POSTOR
	CONSORCIO QUIÑONES-1
A. PRECIO – (95 PUNTOS)	
<p><u>Evaluación:</u> Se evaluará considerando el precio ofertado por el postor.</p> <p><u>Acreditación:</u> Se acreditará mediante el documento que contiene el precio de la oferta (Anexo N° 6).</p> <p>La evaluación consistirá en otorgar el máximo puntaje a la oferta de precio más bajo y se otorga a las demás ofertas puntajes inversamente proporcionales a sus respectivos precios, según la siguiente fórmula:</p> $P_i = \frac{O_m \times PMP}{O_i}$ <p>I = Oferta P_i = Puntaje de la oferta a evaluar O_i = Precio i O_m = Precio de la oferta más baja PMP = Puntaje máximo del precio</p>	<p>S/ 2'160,312.77</p> <p>100 (puntos)</p>
PUNTAJE	100 PUNTOS

REQUISITOS DE CALIFICACION:

Acto seguido, se procedió a realizar el análisis de la oferta admitida, cuyo resultado es el siguiente de acuerdo al cumplimiento de los requisitos de calificación exigidos en las bases:

REQUISITOS DE CALIFICACION		POSTOR
A	CAPACIDAD TÉCNICA Y PROFESIONAL	CONSORCIO QUIÑONES-1
A.1	EQUIPAMIENTO ESTRATÉGICO	
	De conformidad con el numeral 49.3 del artículo 49 y el literal e) del numeral 139.1 del artículo 139 del Reglamento este requisito de calificación se acredita para la suscripción del contrato.	
A.2	CALIFICACIONES DEL PLANTEL PROFESIONAL CLAVE	
	FORMACIÓN ACADÉMICA DEL PLANTEL PROFESIONAL CLAVE	
	De conformidad con el numeral 49.3 del artículo 49 y el literal e) del numeral 139.1 del artículo 139 del Reglamento este requisito de calificación se acredita para la suscripción del contrato.	
A.3	EXPERIENCIA DEL PLANTEL PROFESIONAL CLAVE	
	De conformidad con el numeral 49.3 del artículo 49 y el literal e) del numeral 139.1 del artículo 139 del Reglamento este requisito de calificación se acredita para la suscripción del contrato.	
B	EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD	
	<p><u>Requisitos:</u></p> <p>El postor debe acreditar un monto facturado acumulado equivalente a UNA VEZ EL VALOR REFERENCIAL equivalente a S/ 2'160,312.77 (Son: Dos Millones Ciento Sesenta Mil Trescientos Doce con 77/100 Soles) en la ejecución de obras similares, durante los 10 años anteriores a la fecha de la presentación de ofertas que se computarán desde la suscripción del acta de recepción de obra.</p> <p>Se considerará obra similar a: Construcción y/o reconstrucción y/o mejoramiento y/o rehabilitación y/o ampliación y/o instalación y/o recuperación y/o renovación y/o reparación y/o creación de: Parques y/o alamedas y/o complejos deportivos y/o polideportivos y/o losa deportiva y/o recintos deportivos y/o complejos habitacionales y/o plazas y/o infraestructura de recreación en general.</p>	



**GOBIERNO REGIONAL TUMBES
COMITÉ DE SELECCIÓN
AS-SM-4-2024-GRT-CS-1**

**“AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACION DE NUESTRA INDEPENDENCIA,
Y DE LA CONMEMORACION DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNIN Y AYACUCHO”**

<p>Acreditación:</p> <p>La experiencia del postor se acreditará con copia simple de: (i) contratos y sus respectivas actas de recepción de obra; (ii) contratos y sus respectivas resoluciones de liquidación; o (iii) contratos y sus respectivas constancias de prestación o cualquier otra documentación de la cual se desprenda fehacientemente que la obra fue concluida, así como el monto total que implicó su ejecución; correspondientes a un máximo de veinte (20) contrataciones.</p> <p>En los casos que se acredite experiencia adquirida en consorcio, debe presentarse la promesa de consorcio o el contrato de consorcio del cual se desprenda fehacientemente el porcentaje de las obligaciones que se asumió en el contrato presentado; de lo contrario, no se computará la experiencia proveniente de dicho contrato.</p> <p>Asimismo, cuando se presenten contratos derivados de procesos de selección convocados antes del 20.09.2012, la calificación se ceñirá al método descrito en la Directiva "Participación de Proveedores en Consorcio en las Contrataciones del Estado", debiendo presumirse que el porcentaje de las obligaciones equivale al porcentaje de participación de la promesa de consorcio o del contrato de consorcio. En caso que en dichos documentos no se consigne el porcentaje de participación se presumirá que las obligaciones se ejecutaron en partes iguales.</p> <p>Si el titular de la experiencia no es el postor, consignar si dicha experiencia corresponde a la matriz en caso que el postor sea sucursal, o fue transmitida por reorganización societaria, debiendo acompañar la documentación sustentatoria correspondiente.</p> <p>Si el postor acredita experiencia de otra persona jurídica como consecuencia de una reorganización societaria, debe presentar adicionalmente el Anexo N° 9.</p> <p>Cuando los contratos presentados se encuentren expresados en moneda extranjera, debe indicarse el tipo de cambio venta publicado por la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP correspondiente a la fecha de suscripción.</p> <p>Sin perjuicio de lo anterior, los postores deben llenar y presentar el Anexo N° 10 referido a la experiencia del postor en la especialidad.</p>	<p>SI ACREDITA</p>
<p>ESTADO</p>	<p>CALIFICADA</p>

OTORGAMIENTO DE BUENA PRO:

DETALLE:

- **PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN:**
AS-SM-4-2024-GRT-CS-1
- **OBJETO DE LA CONVOCATORIA:**
CONTRATACION DE LA EJECUCION DE OBRA: "MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE ESPACIOS PUBLICOS URBANOS EN PLAZA JOSE ABELARDO QUIÑONES GONZALES EN EL CASERIO DE QUEBRADA SECA DISTRITO DE MATAPALO DE LA PROVINCIA DE ZARUMILLA DEL DEPARTAMENTO DE TUMBES" CUI N°2644223
- **ADJUDICATARIO:**
CONSORCIO QUIÑONES-1
- **REPRESENTANTE COMUN:**
EDGAR RUDDY PANTA DIOSES
- **VALOR ADJUDICADO:**
S/ 2'160,312.77



GOBIERNO REGIONAL TUMBES
COMITÉ DE SELECCIÓN
AS-SM-4-2024-GRT-CS-1

**“AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACION DE NUESTRA INDEPENDENCIA,
Y DE LA CONMEMORACION DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNIN Y AYACUCHO”**

CONSENTIMIENTO DEL OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO:

Asimismo, Asimismo, el Comité de Selección deja constancia que de acuerdo al art. 64° del Reglamento del TUO de la Ley N°30225 – Ley de Contrataciones del Estado al haberse presentado más de dos (2) ofertas, el consentimiento de la buena pro se produce a los ocho (8) días hábiles siguientes a la notificación de su otorgamiento, sin que los postores hayan ejercido el derecho de interponer el recurso de apelación. El consentimiento del otorgamiento de la buena pro es publicado en el SEACE al día siguiente de producido.

Luego de leída y aprobada, suscriben la presente acta los miembros del Comité de Selección, a las 22:34 horas del mismo día.

Asimismo, se le autoriza al USUARIO SEACE 46824843, efectúe el registro del presente documento en el SISTEMA.

CPC ANA GREGORIA GONZALES ROMERO
Presidente Comité de Selección

Ing. JOSE OLEGARIO GARCIA FLORES
Primer Miembro Titular
Arq. GLENDA ZAPATA CAYCHO
Segundo Miembro Titular